

# CURRÍCULUM VITAE VERSION PÚBLICA

**NOMBRE:** FABIÁN MACDÓNEL DÍAZ

**NACIONALIDAD:** Mexicana

**FECHA DE NACIMIENTO:** 12 de enero de 1984

**EDAD:** 40 años

**ESTUDIOS UNIVERSITARIOS:** Licenciatura en Derecho en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Maestría en Derecho, con especialidad en amparo y control constitucional, en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Doctorado en Derecho Judicial, en el Centro de Especialización Judicial, Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Tabasco.

**OTROS ESTUDIOS:** Diploma en Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación (generación 2011).

## ANTECEDENTE DE TRABAJO Y EXPERIENCIA LABORAL

- En agosto de 2001 a diciembre del mismo, preste mi Servicio Social correspondiente a la Preparatoria en la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, en el Área de Recaudación de Fondos. La experiencia obtenida durante el tiempo laborado, fue la de conocer documentos contables así como conocer los derechos y obligaciones de los contribuyentes. Auxiliar a personas físicas y colectivas al registro a la Secretaria de Hacienda.

- En febrero de 2002 a mayo del mismo año, estuve dando mis Practicas Profesionales correspondientes a la Preparatoria en la Dirección General del Colegio de Bachilleres de Tabasco, en el Área de Recursos Humanos. La experiencia fue la de llevar a cabo la Administración de todo el personal Docente y Administrativo de dicho Colegio, que comprende desde el control de entradas y salidas, Registro al Seguro Social, Nomina, etc.

- De enero 2003 a julio del mismo año, estuve laborando en la Notaria Publica Número 27 del Licenciado Adán Augusto López Hernández, en el Área de Atención a Clientes. En los siete meses tuve la oportunidad de conocer la manera en que se lleva a cabo las escrituraciones de los actos Traslativos de Dominio como la Compraventa y la Donación. Realizaba los trámites Catastrales y pagos de Impuestos Federales, Estatales y Municipales.

- El día 22 de agosto de año 2003 al 13 de enero de 2004, entre como Meritorio en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco, en la Segunda Ponencia de la Primera Sala Penal, con la Magistrada Felicitas del Carmen Suárez Castro, en el Cargo de Secretario Ejecutivo "A". Entre las experiencias y labores obtenidas, eran la conocer y estudiar a fondo las Resoluciones que los Jueces Penales dictaban a los procesados y sentenciados por algún delito. Aprendí la manera de realizar los Proyectos de Estudios de cómo emitir las Resoluciones Judiciales así como el estudio y análisis de los elementos del delito para poder comprobarlo, en base al estudio emitido por el Ministerio Público y la Resolución estudiada por los Jueces en Primera Instancia.

- En Febrero de 2004 hasta diciembre del mismo, me mantuve Litigando en el Despacho Jurídico Flores & Macdónel, del cual son Titulares los Abogados Juan José Flores Domínguez y Ana Berta Macdónel Asencio. Junto con ellos tuve la oportunidad de poner en practica algunos conocimientos en materia Penal, Civil y Familiar, llevando a cabo Juicios ante los

Juzgados de Primera Instancia del estado.

- En enero de 2005 a julio del mismo, estuve temporalmente cubriendo la vacante de Jefe de Gestión Social, en la Notaria Pública Numero Uno del Municipio de Cárdenas, Tabasco, con el Lic. José Andrés Gallegos Torres. En esta ocasión como jefe de área, pude conocer más a fondo sobre el Derecho Notarial, así como la elaboración y requisitos de todas las escrituras de Actos Traslativos de Dominio como la Compraventa, Donación, Adjudicación, Testamentos, Remates, etc; y las No Traslativas de Dominio como los son las Constitución y Registro de Sociedades, Actas de Fe de Hechos, etc.

- En Agosto de 2005 hasta enero de 2006, fungí como asesor en la Novena Regiduría del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, con el Regidor Luis Enrique López-Sala Guerrero. Mi labor consistía en el asesoramiento de las reformas a los reglamentos llevadas a cabo en las Sesiones y en especifico con las de Servicios Municipales, así como la atención a las personas con problemas con sus actas de nacimientos, quejas en el mal servicio de la limpieza de los parques y jardines, recolección de basura, y asuntos del los Mercados.

- De enero a abril de 2007, secretario técnico auxiliar en Congreso del Estado de Tabasco, en la LIX Legislatura.

- Desde el abril de 2007 a enero de 2009, en el Despacho Jurídico del Maestro en Derecho Williams Alejandro Abdo Arias, en la que me desempeñaba como abogado litigante.

- Desde enero de 2009 a la fecha, laboro independiente, como abogado litigante.

- De enero a febrero de 2010, Jefe de Departamento en la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Paraíso, Tabasco.

- Del año 2011 a 2014 me desempeñé como docente en la Universidad del Valle de México, campus Villahermosa.

- El 04 de octubre de 2011, ingrese al Poder Judicial de la Federación, como oficial administrativo de nombramiento interno en el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Tabasco, Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Circuito.
- El 16 de diciembre de 2012, ingresé como oficial administrativo de base en el Primer Tribunal Unitario del Décimo Circuito, en donde ocupé el cargo de oficial del Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes (SISE); Secretario particular; y como Secretario de Tribunal con nombramiento interino de 5 meses 15 días.
- A partir del 01 de mayo de 2015 obtuve el nombramiento de base como Secretario del Primer Tribunal Unitario del Décimo Circuito; laboré hasta el 30 de septiembre de 2018.
- El 01 de octubre de 2018, fui nombrado Secretario del Segundo Tribunal Unitario del Décimo Circuito; laboré hasta el 15 de diciembre de 2022.
- Del 16 de diciembre de 2022, a la fecha, soy secretario de acuerdos del Tribunal Colegiado de Apelación del Décimo Circuito.
- Como Secretario de los Tribunales Unitarios mencionados, como en el actual cargo que ocupó, he elaborado múltiples proyectos de sentencia en los siguientes procedimientos: recursos de apelación en materias penal (viejo y nuevo sistema), civil, mercantil y administrativo; juicios de amparo indirecto en materias penal, civil y mercantil; recursos de quejas en materias penal y civil; excepciones de incompetencia en materia mercantil; denegadas apelaciones en materia penal; impedimentos, excusas y recusaciones;

ovBBc3awf80R6gVWPPr9zD77oJMDbVQFG69LW719I=

reconocimiento de inocencia y anulación de sentencias; así como la atención a las comunicaciones oficiales recibidas.

Atentamente

Villahermosa, Tabasco, a 22 de noviembre de 2024.

**Fabián Macdónel Díaz**

ovPjBLcCGawf80R66YWPr9zTU7ojMDbVQFG65LW719|=  
|719LW65FGVQbMD7ojz9Pr66R0fawGcBLjvPov